

Manifiesto por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Madrid, 3 de diciembre de 2019. Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, instaurado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), este año bajo el lema “*Empoderar a las Personas con Discapacidad*”, desde la **Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo (CONACEE)** queremos reiterar nuestro firme compromiso con la discapacidad, subrayando la importancia que, para la **plena inclusión social y laboral** de las personas con alguna discapacidad, tienen la autonomía personal, la igualdad de oportunidades y la vida independiente.

CONACEE como primera y más antigua entidad representativa de Centros Especiales de Empleo de España, sigue trabajando día a día, incentivando nuevas oportunidades laborales para empoderar a este colectivo que históricamente tantas discriminaciones han sufrido en el acceso al empleo. **Trabajar es un derecho de todos los ciudadanos, pero cuando se trata de personas con discapacidad, se convierte en una necesidad de primer orden**, ya que se ofrece la oportunidad de incorporarse de una manera natural a un entorno social lo más normalizado posible.

La realidad nos demuestra que las personas con discapacidad continúan teniendo serios problemas para encontrar un puesto de trabajo apto. En la actualidad solo uno de cada cuatro trabajadores con certificado de discapacidad tiene trabajo y la mayoría encuentran su **primera oportunidad laboral** en los Centros Especiales de Empleo. Ello evidencia que el **empleo protegido debe ser una prioridad**, que ha de recibir todos los apoyos necesarios por parte de las instituciones públicas, incluyendo el compromiso en la contratación de los servicios que ofrecemos los Centros Especiales de Empleo y el respeto a los derechos laborales de los trabajadores con discapacidad; todo ello como fomento del itinerario hacia el **empoderamiento real y efectivo** de todas las personas con capacidades diversas.

Queremos asimismo reiterar nuestro agradecimiento a todos los profesionales y entidades que conforman los Centros Especiales de Empleo, que con su trabajo constante de representar, ofrecer oportunidades y hacer visibles a la sociedad a las personas con capacidades diferentes, velan por su plena inclusión y no discriminación.

Por todo ello, la **Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo (CONACEE)**, seguiremos sumando esfuerzos, protegiendo y promoviendo que las personas con discapacidad puedan desarrollar un proyecto de vida de acuerdo con sus decisiones; un proyecto cuyo pilar fundamental pasa sin ninguna duda por la plena inclusión sociolaboral.



CONACEE son las siglas de la Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo, como una asociación sin ánimo de lucro, creada el año 2.000, cuyos socios son Federaciones y Asociaciones de centros especiales de empleo, convirtiéndose en la **Primera y más Antigua Patronal de Centros Especiales de Empleo de España**.

Los Centros Especiales de Empleo empresas en la medida en que están destinados a participar en el mercado de bienes y servicios. Su plantilla estará constituida por el mayor número de personas trabajadoras con discapacidad igual o superior al 33% que permita la naturaleza del proceso productivo y, en todo caso, por el 70% de la misma.

Estos centros están concebidos como un medio de integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral, pues su finalidad es proporcionar a dichas personas la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales y que facilite su integración en el mercado laboral.

Su forma jurídica puede ser variada, debiendo tener capacidad jurídica y de obrar para ser empresario: sociedades mercantiles, asociaciones, fundaciones, etc.

La Misión primordial de **CONACEE** es la de **representar a los Centros Especiales de Empleo** así como fomentar la contratación laboral de personas con discapacidad. Nuestra actividad se enfoca en el asesoramiento, mantenimiento y crecimiento de los Centros Especiales de Empleo con el fin de **insertar laboralmente** al mayor número de personas posible. Además, trabajamos para dar a conocer la función que desempeñan estas entidades como insertoras socio-laborales y como agentes socio-económicos, con el fin de equipararlas, cada vez más, a las empresas ordinarias como opciones válidas de empleo.